



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, el **COMPLEJO DEPORTIVO "MANOS UNIDAS"**, domiciliado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, celebra su aniversario de creación;
- Que**, en su trayectoria de trabajo y servicio a la comunidad ha evidenciado amplio compromiso y tesón en la promoción de espacios y actividades para fomentar la práctica deportiva, la recreación e integración de la sociedad, en un contexto de unidad, trabajo y disciplina;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue el significativo aporte que proyecta el **COMPLEJO DEPORTIVO "MANOS UNIDAS"**, caracterizado por su capacidad de gestión en función de la preparación de talentosos deportistas que trascienden en competencias nacionales e internacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, deportistas y colaboradores que integran el **COMPLEJO DEPORTIVO "MANOS UNIDAS"**, de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal